www.velaclasicamallorca.com

XXVIII REGATA ILLES BALEARS CLÀSSICS
VELA CLÁSICA MALLORCA

17 a 20 agosto 2023
Barcos Clásicos, de Época y Espíritu de Tradición (EDT)

ANUNCIO DE REGATA

La XXVIII Regata Illes Balears Clàssics se celebrará entre los días 17 y 20 de agosto de 2023, ambos inclusive, en aguas de la Bahía de Palma (Mallorca).

La regata está organizada por el Club de Mar-Mallorca (CDM) por delegación de la Real Federación Española de Vela (RFEV) y con la colaboración de la Federación Balear de Vela (FBV), la Real Asociación Nacional de Cruceros (RANC) y la Asociación Española de Barcos de Época y Clásicos (AEBEC).

La regata forma parte del XIII Trofeo Clásicos Mare Nostrum- Copa de España de Vela Clásica.

1. Reglas

1.1. La regata se regirá por las reglas siguientes:

a) Reglamento de Regatas a Vela de la Word Sailing (WS) 2021-2024 (RRV).
b) Las prescripciones de la Real Federación Española de Vela, disponibles en http://www.rfev.es/default/reglamentos/index/id/41.
c) Reglamento vigente del Comité Internacional del Mediterráneo para la medición y para las regatas de barcos de época y clásicos (CIM) y sus anexos.
d) Reglas especiales de la WS para regatas de altura, categoría 4. No serán de aplicación las reglas 3.09.1, 3.09.2, 3.09.4 (capacidad, autodrenaje, estanqueidad de la cabina) y 3.14 (candeleros y líneas de vida).
e) Reglamento Técnico de Cruceros de la RFEV 2023 disponible en (http://www.rfev.es/default/documentos/index/categoría/11).
f) Reglamento RI (Rating Internacional) de la RANC.
g) Reglas del CIM para los barcos "Espíritu de Tradición" con certificado RI
h) Desde la hora oficial del ocaso hasta el orto, la Parte 2 del RRV será sustituida por la Parte B del "Reglamento Internacional para prevenir abordajes en la mar"

1.2. A efectos de la RRV 47, los tomadores que puedan caer al agua cuando se den las velas de proa, no serán considerados basura.

1.3. Será de aplicación las RRV 90.3.(e).
1.4. El Artículo 19 CIM será de aplicación, excepto para infracciones a la Parte 2 del RRV.
1.5. No será de aplicación el Artículo 20 CIM.
1.6. En todas las reglas que rigen esta regata la notación (NP) hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos (modifica RRV 60.1(a))
1.7. En caso de conflicto entre idiomas, prevalecerá el texto inglés.

2. Publicidad (NP) (DP)

2.1. Los barcos que exhiban publicidad individual deberán presentar la autorización previa de su Autoridad Nacional, de serles exigido.
2.2. De acuerdo con la Regulación de Publicidad 20.4 de la WS, los participantes deberán exhibir publicidad del patrocinador o patrocinadores, si así se indica en las Instrucciones de Regata. Los elementos de publicidad serán suministrados por la Organización.

3. Elegibilidad

3.1. Los participantes deberán cumplir con lo previsto en la Regulación de Elegibilidad de la WS.
3.2. Los participantes de nacionalidad española o residencia legal en España o que compitan en barcos adscritos a un club español, deberán estar en posesión de la Licencia Federativa de Deportista 2023.
3.3. Los participantes extranjeros que no posean la citada licencia deberán acreditar que disponen de un seguro de accidentes y enfermedad válido en España.

4. Clases participantes

4.1. La regata está abierta a las siguientes Clases:

CATEGORIAS	CERTIFICADO	CARACTERISTICAS
Época	CIM	Reglamento CIM Art. 2
Clásicos	CIM	Reglamento CIM Art. 3
Espíritu de Tradición	CIM y RI	Reglamento CIM, Definición de EDT.
RI Clásicos	RI Clásico	Reglamento RI 1.5.8.
15 M JI	CIM	Regl. CIM Arts. 1y 2. Reglas de Clase
Grandes Barcos	CIM	Regl. CIM Arts 1, 2 y 3. LOA superior a 23m.
Presencia (*)		Regl. CIM Arts. 1 y 2. Más de 50 años

(*) Barcos de Época y Clásicos, con más de 50 años de antigüedad que, deseen estar presentes en el Club durante la regata, sin participar en las pruebas.

4.2. En las Categorías Época y Clásicos podrán formarse Clases, según el aparejo (cangreja o bermudiano) que utilicen, de acuerdo con el Art. 17 CIM, siempre que haya un mínimo de 3 barcos inscritos confirmados para formar clase.

5. Inscripciones

5.1. Las inscripciones se efectuarán "online" en www.velaclasicamallorca.com

5.2. En todo caso, la Hoja de Inscripción adjunta, debidamente cumplimentada, puede remitirse a:

XXVIII Regata Illes Balears Clàssics
Club de Mar- Mallorca
Muelle de Pelaires s/n - 07015 Palma de Mallorca
Tel. +34 971 403 611 - Fax + 34 971 436 618
regatas@clubdemar-mallorca.com

5.3. Las inscripciones deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

a) Certificado de registro del barco, si participa en la regata por primera vez.
b) Seguro especial para embarcaciones de recreo españolas participantes en regatas previsto por la legislación vigente (RD 62/ 2008, de 25 de enero y RD 607/ 1999, de 16 de abril) o equivalente para participantes extranjeros con una cobertura mínima de 600.00,00 (euros).
c) Para las clases Época, Clásicos, Grandes Barcos y 15M JI, copia del Certificado de Medición CIM válido para 2023 y Declaración de Velas (Art. 15 CIM).
d) Para los barcos "Espíritu de Tradición", copia del certificado de rating RI válido para el año 2023 y documentación que acredite su aprobación por el CIM (ya sea directamente o a través de una Asociación Nacional), tal como dispone el Reglamento CIM en vigor.
e) Para los barcos RI Clásicos, certificado RI Clásico.
f) Justificante de haber abonado los derechos de inscripción.

5.4. El plazo de inscripción finaliza el 2 de agosto de 2023, a 2400 horas. El Comité Organizador se reserva el derecho de ampliar el plazo si lo estima justificado o procedente, pero nunca hasta después de las 1900 horas del 16 de agosto de 2023.

5.5. Los participantes deben confirmar su inscripción en la Oficina de Regata antes del 16 de agosto de 2023 a 1900 horas, con la siguiente documentación:

a) Relación de tripulantes con:
   - N.º de DNI o Pasaporte
   - Licencia Federativa de Regatista 2023 o, para regatistas extranjeros sin licencia federativa, seguro de accidente de cada uno según punto 3.3. anterior y que cubra su participación en la regata.
   - Datos de contacto en tierra. (se acompaña impreso a cumplimentar)

- Inventario de velas (Regl. CIM Art. 15).

b) Autorización de la Autoridad Nacional para exhibir publicidad, si es aplicable.

5.6. Una inscripción no se considerará "confirmada" hasta que no se haya presentado toda la documentación citada en los puntos 5.2, 5.3. y 5.5. anteriores y abonado los derechos de inscripción.

5.7. Los derechos de inscripción serán los siguientes:

PARTICIPANTES	FEES (EUROS)
Barcos con LOA mayor 15 m.	180,00
Barcos con LOA menor 15 m.	130,00
Participantes en edición anterior	25% descuento
Barcos locales (Mallorca)	50% descuento
Barcos con amarre habitual en Club de Mar	Exentos
Clase Presencia	Exentos
Inscripciones antes del 1 de junio 2023	25% descuento
Inscripciones admitidas después del 1 de agosto 2023	25% recargo
Barcos ganadores del Trofeo Mare Nostrum 2022	Exentos

5.8. Los derechos de inscripción deberán hacerse efectivos, mediante ingreso o transferencia, en la cuenta siguiente:

BANCO SANTANDER
IBAN ES80 0049 1853 19 2110474619
BSCHESMM

No se admitirán pagos en metálico

5.9. En cualquier caso, el número de inscripciones admitidas estará supeditado a la disponibilidad de amarres del Club.
Se tendrá en cuenta el orden de inscripción y la antigüedad de los barcos.

6. Programa

6.1. El programa será el siguiente (provisional):

FECHA/ DATE HORA/TIME August 2023	Acción/Event	Lugar/ Place
Jueves 17 1000-1900	Confirmación de inscripciones Inspecciones Envío a los participantes de Instrucciones y otra documentación	Oficina de Regata (presencial o telemática) Barcos Vía telemática
Viernes 18 1230	Pruebas en la mar	Bahía de Palma
Sábado 19 1230	Pruebas en la mar	Bahía de Palma
Domingo 20 1230 2000	Pruebas en la mar Entrega de trofeos	Bahía de Palma Club de Mar- Mallorca

6.2. Hay programadas seis (6) pruebas en la regata, no pudiéndose navegar más de dos pruebas por día (tres para la Clase I5M JI).
6.3. En caso de celebrarse más de tres pruebas, una de ellas podrá ser descartada.
6.4. El domingo 20 de agosto, no se dará ninguna señal de atención después de las 1500 horas.

7. Recorridos.

7.1. La regata será de tipo C (Regata costera) (Art. 18 CIM).
7.2. Los recorridos se establecerán en la Bahía de Palma y aguas adyacentes y serán detallados en las Instrucciones de Regata.

8. Inspecciones y Medición (DP)

8.1. Se podrán efectuar controles de seguridad y mediciones a juicio del Comité Técnico, antes, durante y después de la regata.

9. Instrucciones de Regata y comunicaciones a los participantes

9.1. Las Instrucciones de Regata serán publicadas en la web de la regata y remitidas a los participantes por vía telemática no más tarde de las 1000 horas del día 17 agosto 2023.

9.2. Estarán disponibles en la Oficina de Regata a partir de dichas fecha y hora.
9.3. Se formará un grupo de WhatsApp para las comunicaciones a los participantes.
9.4. Sin embargo, en caso de discrepancia prevalecerá lo publicado en el Tablón Oficial de Anuncios (TOA).

10. Puntuación y Clasificaciones

10.1 Se aplicará el sistema de puntuación establecido en la RRV A.4.
10.2. Cada categoría (y grupo, si la división en estos se hace efectiva) será puntuada y clasificada por separado.
10.3. La puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.
10.4. En cada una de las categorías/grupos, deberá completarse al menos una prueba para que pueda otorgarse el título de vencedor de la regata en dicha categoría o grupo.

11. Seguridad (NP) (DP)

11.1. Todos los barcos deberán estar equipados con una radio fija VHF con el canal 16 y los canales que se asignen para la regata.

12. Trofeos

12.1. Se entregarán los siguientes trofeos

a) En cada Clase, trofeos a los primeros clasificados, según el número de participantes en la misma.
b) Trofeo especial "Club de Mar", al vencedor absoluto de la regata. El trofeo quedará depositado en el club con una placa del ganador, el cual recibirá una réplica en menor tamaño.
c) Trofeo “Pedro Cardona” al barco más antiguo participante.
d) Trofeo "Leyendas del mar" al barco que, a juicio de un Comité de expertos, mejor represente el espíritu de la Vela Clásica.

12.2. Las Instrucciones de Regata contendrán el reglamento de aplicación para la adjudicación del trofeo "Club de Mar".
12.3 Otros trofeos podrán indicarse en la web de la regata (punto 5.1. anterior), en las Instrucciones de Regata o en el TOA.

13. Amarres

13.1. El Club de Mar- Mallorca ofrecerá amarre a los participantes, a partir del 14 agosto 2023 y hasta el 21 del mismo mes, ambos días inclusive.
13.2. Los amarres serán asignados según la disponibilidad del Club y teniendo en cuenta el orden de inscripción, las características del barco y su antigüedad.

13.3. Los participantes que acrediten su inscripción en al menos otra regata del XIII Trofeo Clásicos Mare Nostrum- Copa de España de Vela Clásica, dispondrán de condiciones especiales entre los días 1 y 21 agosto 2023, ambos inclusive, de acuerdo con la disponibilidad del Club.

14. Derechos y uso de imágenes

(Ley orgánica de protección de datos de carácter personal 15/99 de 3 de diciembre)

14.1. Los derechos de imagen corresponden única y exclusivamente al CDM y a la RFEV que podrán cederlos, en su caso, a sus empresas patrocinadoras.

14.2. Al tomar parte en la regata, los participantes autorizan a los organizadores y, en su caso, a los patrocinadores, para que su nombre e imagen o los del barco en que participen, así como su material biográfico, puedan ser utilizados en cualquier texto, fotografía o videomontaje para ser publicados o difundidos por cualquier medio conocido, incluyendo prensa, TV o Internet, como comentarios editoriales, información o publicidad.

14.3. Los participantes se comprometen a no realizar ni permitir ningún acto de reproducción, comunicación pública o distribución de imágenes de la regata, sin la previa autorización del CDM y de la RFEV.

14.4. Toda acción publicitaria ajena a los organizadores o patrocinadores de la regata que se pretenda realizar por parte de los participantes, sus patrocinadores o personas, entidades y/ u organizaciones vinculadas directa o indirectamente a ellos, a realizar en las instalaciones del club organizador, deberá contar con previa autorización escrita del mismo. El incumplimiento de esta regla significará la exclusión automática de la regata del barco y tripulación objeto y/o responsables de la acción, sin reembolso de los derechos de inscripción abonados.

15. Declaración de riesgo

15.1. La vela es, por su naturaleza, un deporte imprevisible y, por lo tanto, lleva intrínseco un elemento de riesgo. Los regatistas y personal de apoyo que participan en esta regata lo hacen bajo su propia responsabilidad.

Se llama la atención sobre la RRV 3 "Decisión de regatear" que establece "Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continua en regata".

15.2. Al tomar parte en esta regata, el responsable o patrón de cada barco participante acepta y reconoce que:

a) Es consciente del elemento de riesgo inherente al deporte de la vela y acepta la responsabilidad por su exposición y la de su tripulación y barco a tal riesgo, mientras participan en la regata.

b) Es responsable de su seguridad y la de su tripulación, su barco y sus otras pertenencias, ya sea en la mar o en tierra.

c) Al participar en cualquier de las pruebas reconoce que su barco está en buen estado, cumple con las reglas de su clase y está preparado y en condiciones de navegar y de participar en la regata

15.3. Cada uno de los participantes acepta y reconoce que:

a) Es responsable de cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que pueda ser causado por sus propias acciones u omisiones.
b) La disponibilidad de un comité de regatas, embarcaciones de seguridad, jueces y otros oficiales, así como voluntarios de la organización, no le exime de sus propias responsabilidades.
c) La asistencia de embarcaciones de seguridad, especialmente en condiciones meteorológicas extremas, está limitada a las condiciones en que, en cada circunstancia, sea practicable.
d) Es responsable de familiarizarse con cualquier riesgo específico referente a este lugar o a esta regata, tener en cuenta cualquier regla e información publicado sobre los mismos y asistir a cualquier reunión de seguridad que se convoque sobre la regata.

Palma de Mallorca, febrero de 2023

INFORMACIÓN ADICIONAL

A) NORMAS DEL CLUB

a) Los participantes y sus acompañantes se consideran como invitados de los socios y Junta Directiva del Club de Mar- Mallorca.
Se espera que, en todo momento, respeten las normas internas del club, en especial las relativas al uso de las instalaciones y acto de entrega de trofeos.
El incumplimiento de las normas establecidas podrá implicar la expulsión inmediata del Club de la embarcación y sus tripulantes y, a criterio de la Junta Directiva, la no admisión de su inscripción en futuras ediciones de la regata.
b) Se ruega a los participantes que para el acto de entrega de trofeos acudan en uniforme del barco o club.
c) La no asistencia de algún participante al acto de entrega de trofeos se entenderá como renuncia al que pudiera corresponderle.

B) ACTOS SOCIALES Y CULTURALES

El programa correspondiente se publicará con posterioridad. La web de la regata y las Instrucciones de Regata podrán indicar el programa definitivo.

C) CUADRO DE GANADORES

TROFEO CLUB DE MAR

EDICION	BARCO	ARMADOR	CLUB
2013 (XIX)	ARGYLL	Griff Rhys Jones	British Classic Yacht Club
2014 (XX)	ENTERPRISE	Albert Kusak	Real Club Náutico Palma
2015 (XXI)	CORSARO II	Marina Militare Italiana	
2016 (XXII)	DELPHI	Daniel Sielecki	Yacht Club Argentino
2017 (XXIII)	CIPPINO CORSARO II	Daniel Sielecki Marina Militare Italiana	Yacht Club Argentino
2018 (XXIV)	ARGOS	Bárbara Trilling	New York Yacht Club
2019 (XXV)	MARIGAN	Tim Liesenhoff	Real Club Náutico Palma
2021 (XXVI)	MARIGAN	Tim Liesenhoff	Real Club Náutico Palma
2022 (XXVII	ARGOS	Bárbara Trilling	New York Yacht Club

TROFEO PEDRO CARDONA

EDICION	BARCO	ARMADOR	CLUB
2013 (XIX)	REGIO LUPITA	Rafael Carrillo	Club Náutico Cala Gamba
2014 (XX)	SAVANA	Antonio Jover	Club Náutico Cala Gamba
2015 (XXI)	ASOCIACION DE VELA LATINA DE MALLORCA		
2016 (XXII)	ANNIKA	Miguel Rigo	Club Náutico Portitxol
2017 (XXIII)	ALZINA	Asociación de Amigos del Museo de Mallorca	
2018 (XXIV	TALLER DE "MESTRES D'AIXA" DEL CONSELL INSULAR DE MALLORCA		
2019 (XXV)	Desierto		
2021 (XXVI)	ROSENDO	Eduardo Jardón	Club de Mar- Mallorca
2022 (XXVII)	MEERBLICK CLASSIC	Gaby Pholmann	Real Club Náutico Palma

TROFEO LEYENDAS DEL MAR

EDICION	BARCO	ARMADOR	PAIS/CLUB
2016 (XXII)	SPARTAN	Justin Burman	EE.UU.
2017 (XXIII)	MARISKA	Christian Niels	FRANCIA Societé Nautique de Saint Tropez
2018 (XXIV)	MERCURY	Jordi Cabau	ESPAÑA Club Marítimo Mahón
2019 (XXV)	HALLOWEEN	Nick Cotter	IRLANDA Royal Irish Yacht Club
2021 (XXVI)	RECLUTA	German Frers	ARGENTINA Yacht Club Argentino
2022 (XXVII)	SONATA	Jordi Cabau	ESPAÑA Club Marítimo Mahón

TROFEO V CENTENARIO

EDICION	BARCO	ARMADOR	PAIS/CLUB
2019 (XXV)	MARIGAN	Tim Liesenhoff	ESPAÑA Real Club Náutico Palma
2021 (XXVI)	MARIGAN	Tim Liesenhoff	ESPAÑA Real Club Náutico Palma
2022 (XXVII)	ARGOS	Bárbara Trilling	ESPAÑA New York Yacht Club

(*) La edición de 2020 no pudo celebrarse debido al Covid- 19